

CUENTA PUBLICA 2022
MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA
 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del FISM 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15DIC2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 25ABR2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: CRUZ EVELIA PORTILLO QUINTANA	Unidad administrativa: ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
1.5 Objetivo general de la evaluación: realizar un análisis sistemático de la gestión operativa de la aplicación de los recursos federales del FISM que permita valorar si la gestión del Ayuntamiento del Municipio de Nacori Chico, Sonora, cumplió con lo necesario para el logro de metas y	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: •Confirmar que el personal responsable de la gestión operativa de los recursos del fondo conozca la normatividad federal, estatal y municipal vigente, así como las condiciones generales de la población.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos de los Fondos del Ramo General 33 emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que se aplicó para determinar el logro del objetivo general y los Instrumentos de recolección de información: análisis de gabinete, a través del acopio, organización y valoración de información concentrada en los registros administrativos de las diferentes áreas, base de datos, sistema contable y documentación pública, datos estadísticos y otra	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: Lineamientos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: •La priorización de las obras y acciones, así como la asignación de los recursos fue a través del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal, con apoyo del personal del Ayuntamiento responsable de la planeación, programación,
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El objetivo del FISM se encuentra definido de forma clara y delimitada en Lineamientos Generales para la Operación del FAIS.
2.2.2 Oportunidades: La complementariedad del FISM con otros fondos, subsidios y programas federales, constituye una oportunidad para potenciar la inversión del municipio en proyectos de alto impacto de obra pública, así como fortalecer sus instituciones de seguridad pública.
2.2.3 Debilidades: •No cuentan con manuales que determinen el proceso del manejo de los fondos.
2.2.4 Amenazas: •La normatividad aplicable al Fondo, no contempla un porcentaje de recursos que pueda ser destinado por los municipios, a la evaluación del desempeño del FISM, lo cual representa una dificultad para dar cumplimiento al marco jurídico en esta materia.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: el H. Ayuntamiento de Nacori Chico cumple con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FISM, publicados en 2022, en el direccionamiento de los recursos aplicados en donde se manifiesta que se
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
3.3 Implementar mecanismos para el seguimiento de los aspectos que sean susceptibles de mejora.
3.4 Realizar con criterios de eficiencia y calidad administrativa el proceso de planeación, programación y ejecución, así como en la calidad de los servicios públicos
3.5 Realizar capacitación continua al personal responsable de la aplicación de los programas para la elaboración de la Matriz de Indicadores y del Programa Presupuestario
04:00
05:00
06:00
07:00

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CRUZ EVELIA PORTILLO QUINTANA
4.2 Cargo: TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
4.3 Institución a la que pertenece: MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FAIS 2022
5.2 Siglas: FAIS 2022
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal_X__ Estatal___ Local___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): JOSE VENANCIO VARGAS TREVIZO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
"NADA QUE MANIFESTAR"
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: JOSE VENANCIO VARGAS TREVIZO
Unidad administrativa: DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: SE REALIZÓ CON PERSONAL INTERNO
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: EL HONORABLE CABILDO
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00
6.4 Fuente de Financiamiento : NO APLICA

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://nacorichico.gob.mx/transparencia/
7.2 Difusión en internet del formato: https://nacorichico.gob.mx/transparencia/

CUENTA PUBLICA 2022
MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Procesos del FORTAMUN 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15DIC2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 25ABR2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: CRUZ EVELIA PORTILLO QUINTANA	Unidad administrativa: ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
1.5 Objetivo general de la evaluación: realizar un análisis sistemático de la gestión operativa de la aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), que permita	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: •Confirmar que el personal responsable de la gestión operativa de los recursos del fondo conozca la normatividad federal, estatal y municipal vigente, así como las condiciones generales de la población.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: análisis de gabinete, a través del acopio, organización y valoración de información concentrada en los registros administrativos de las diferentes áreas, base de datos, sistema contable,	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique: Lineamientos	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: •Las acciones que se llevaron a cabo fueron la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes, ampliación y mantenimiento de infraestructura.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El objetivo del FORTAMUN se encuentra definido de forma clara y delimitada en la Ley de Coordinación Fiscal. El municipio cuenta con un PMD vigente que constituye su principal instrumento de planeación estratégica de corto y mediano plazo.
2.2.2 Oportunidades: La complementariedad del FORTAMUN con otros fondos, subsidios y programas federales, constituye una oportunidad para potenciar la inversión del municipio en proyectos de alto impacto de obra pública, así como fortalecer sus instituciones de seguridad pública.
2.2.3 Debilidades: •No cuentan con manuales que determinen el proceso del manejo de los fondos. •No cuentan con servicio eficiente de internet.
2.2.4 Amenazas: •Gran parte de la población desconoce la aplicación del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: •El personal del Ayuntamiento ha llevado a cabo la ejecución del programa del FORTAMUN- DF de manera eficaz y eficiente, ya que de acuerdo con los indicadores obligatorios presentados cumplió con los objetivos
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
3.2 Implementar mecanismos para el seguimiento de los aspectos que sean susceptibles de mejora.
3.3 Recabar evidencia de todas las acciones ejecutadas, para realizar una evaluación del cumplimiento de los objetivos del programa
3.3 Cumplir con las obligaciones de transparencia que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
3.4 Realizar capacitación continua al personal responsable de la aplicación de los programas para la elaboración de la Matriz de Indicadores y del Programa Presupuestario.
00:00
06:00
07:00

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: CRUZ EVELIA PORTILLO QUINTANA
4.2 Cargo: TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL
4.3 Institución a la que pertenece: MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SONORA
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FORTAMUN 2022
5.2 Siglas: FORTAMUN 2022
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): SILVIA VIVIANA MARTINEZ GARCIA, TESORERA
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): TESORERIA
"NADA QUE MANIFESTAR"
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):
Nombre: SILVIA VIVIANA MARTINEZ GARCIA Unidad administrativa: TESORERIA

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: SE REALIZÓ CON PERSONAL INTERNO
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: EL HONORABLE CABILDO
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 0.00
6.4 Fuente de Financiamiento : NO APLICA

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://nacorichico.gob.mx/transparencia/>
7.2 Difusión en internet del formato: <https://nacorichico.gob.mx/transparencia/>